



MARCO ANTONIO TINOCO ALVAREZ

GRADOS ACADÉMICOS

- Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cédula Profesional Federal: 2314657.
- Maestro en Ciencias con especialidad en Administración Pública por el Instituto Politécnico Nacional, México. Cédula Profesional Federal: 4235447.
- Doctor en Ciencias por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. Cédula Profesional Federal: 5570009.
- Doctor en Derecho, con mención honorífica, por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. Cédula Profesional Federal: 6862106.

DISTINCIONES

- Fue Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SNI-I) Conacyt, México.
- Miembro del Instituto Mexicano del Amparo A.C., institución en la que además es Secretario General y Delegado para el Estado de Michoacán de Ocampo.
- Académico Titular de la Academia Mexicana de la Ciencia de Sistemas A.C.
- Académico Fundador de la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores A.C., en la que además funge como Secretario General.
- Miembro del Instituto Balear de la Historia, España.
- Miembro del Consejo Superior Europeo de Doctores y Doctores Honoris Causa, España.
- Distinguido con el Grado Honorífico de Doctor Honoris Causa por el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la F.D.C.S. de la U.M.S.N.H.
- Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores A.C.
- Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia A.C.
- Instituto Mexicano del Amparo A.C.
- Academia Mexicana de la Ciencia de Sistemas A.C.

OBRAS PUBLICADAS

- "La Simulación de los Actos Jurídicos (Manual y Jurisprudencia)".
- "Memoria del 2º Congreso Nacional de Amparo", en coautoría.
- "La Administración de la Administración de Justicia en México", en coautoría.
- "Derecho Procesal del Trabajo", en coautoría.
- "Ley de Amparo (Comentada y con Jurisprudencia)", en coautoría.
- "Apuntes de Oratoria", en coautoría.
- "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, anotada", en coautoría.
- "Derecho Procesal Constitucional Mexicano, Conceptos y Principios", en coautoría.
- "Nueva Ley de Amparo, anotada", en coautoría.

DOCENCIA

- Profesor Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle, Morelia.
- Profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelia.
- Profesor e investigador titular "B" de tiempo completo, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Ha sido profesor en:

- Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad "Arkos" de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara.
- Universidad del Valle de Atemajac.
- UNIVER.
- Universidad de Durango y, en diversas escuelas, facultades e institutos.

PONENCIAS Y CONFERENCIAS MAGISTRALES

- Ha sido Ponente y Conferencista Magistral de los 2º, 3º, 4º, 5º y 9º Congresos Nacionales de Amparo, ponente y conferencista en diversos Congresos, Seminarios y Talleres de Derecho, Ciencias y otras áreas afines en diversas universidades del País y del extranjero.

ARTÍCULOS JURÍDICOS

- Articulista y colaborador en el periódico y revista "ABZ información y análisis jurídicos".
- Articulista y colaborador en el Congreso Internacional de Gestión, Calidad, Derecho y Competitividad Empresarial, celebrado anualmente por la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores.
- Articulista y colaborador de la Revista CIJUS VOX, del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Rector del Ilustre Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Políticos y Sociales de México A.C.
- Coordinador del Doctorado en Derecho y de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos del Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo (2008-2010).
- Director del Instituto para la Capacitación y Profesionalización de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo (2012).
- Consultor *Senior* para México por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (OEA).
- Consejero (Suplente) del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo por el periodo 2011-2013.
- Secretario General del Instituto Mexicano del Amparo A.C.
- Secretario General de la Ilustre Academia Iberoamericana de Doctores A.C.
- Consejero (Propietario) de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo por el periodo 2015-2017.
- Consejero (Propietario) de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo por el periodo 2017-2019.
- Integrante de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán de Ocampo, en donde además fue designado como Secretario. (2017-2020)
- Coordinador General de los Programas Institucionales de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública y la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Michoacán, por el periodo 2021-2025.
- Es Abogado dedicado al libre ejercicio de la profesión.